HERALDO ALAVÉS

Año XXIII | Teléfono urbano núm. 96 | Franqueo concertado | VITORIA.- LUNES 2 DE ABRIL 1923 | Franqueo concertado | Apartado de Correos, 14 | Núm. 9.153

R. I. P.

El señor

Don Segundo de Aranzábal y Aranzábal

de la Sociedad Anónima Ajuria y Aranzábal

Ha fallecido a las tres y media de la madrugada de hoy, a los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

El Consejo de Administración de la Sociedad Ajuria y Aranzábal; su afligida esposa doña Narcisa Ruiz de Zárate y Eguíluz; hijos Guillermo, Julio, María del Rosario, Vicente, Cosme, Teodoro, María Asunción y María de la Natividad; padre don Bartolomé; hijos políticos doña Carolina Navarro y don Pío de Sarralde; nieto José Antonio de Aranzábal; hermana doña Victoria; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a usted le tenga presente en sus oraciones y se digne asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana martes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel que se verificará a las once y media de dicho día, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria 2 de Abril de 1923.

Casa mortuoria: Castilla, 18 — El duelo se despide en el atrio de la iglesia y frente a los Solares de Santo Domingo. — NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

La sesión municipal del sábado

Las obras ejecutadas en la Casa Consistorial. -:- Ampliación del Instituto. -:- Las obras ejecutadas en la Normal de Maestros en 1921. -:- El precio de la carne. -:- Ya ha comenzado a matar el Ayuntamiento. -:- Se acuerda destinar diez mil pesetas para los gastos de los actos que se celebren con motivo de la coronación de la Virgen de Estíbaliz. -:- Se acuerda recurrir en alzada contra la clausura de la farmacia municipal. -:- El incidente ocurrido en la Casa Consistorial el día 22 de Marzo. -:- Se acuerda desarmar a la Guardia Municipal. -:- Otros asuntos.

Los que asistieron

Se abrió la sesión a las siete en punto de la noche presidiendo el Alcalde don Herminio Madinaveitia y asistiendo los capitulares señores Gómez Carrero, Manso Elzaurdi, Vinós, Ortiz de Anda; López de Aberásturi, Ezquerra, Fernández de Erenchun, Guilarte, San Martín, Ortiz de Urbina, Bajo, Murguía, Ariza, Buesa, Madinaveitia (don F.), Lorza, Martínez de Sau Vicente, Larrauri y González de Sarralde.

ActaS

Con algunas aclaraciones de los señores Murguía, Guilarte, Ortiz de Urbina y Manso se aprobaron las actas de las sesiones ordinariás celebradas los días 15 y 22 del pasado mes de Marzo.

(Entró el señor Fernández de Trocóniz).

La presidencia propuso y así se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal señor Uralde y de la ausencia del Procurador Síndico señor Montoya.

(Entró el señor Otaño y salió el señor Trocóniz)

También fué aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día anterior por la Junta de Abastos en la que se dió cuenta de una fórmula del señor Elzaurdi que consistía en rebajar el precio de la carne 10 céntimos y que el Ayuntamiento abriera un puesto regulador cuya fórmula fué desechada. Se dió cuenta en la referida Junta de que los tablajeros habían comunicado que como tenían existencias hasta mañana venderían carne de cebón con los 20 céntimos de rebaja que ha impuesto la Junta de Subsistencias.

Asimismo se aprobó el acta de la subasta celebrada ante la Comisión de Fomento el día 16 de Marzo para la construcción del alcantarillado en la calle de Castilla y paseo de la Florida, adjudicándose definitivamente dichas obras a los señores don Jorge Fernández y Compañía.

También fué aprobada el acta de los ejercicios de oposición para cubrir las vacantes de músicos existentes en la banda municipal, lamentándose el señor Ortiz de Lafuente de que habiendo dos muchachos de dicha banda que han ejecutado los ejercicios y que sólo les faltan pocos puntos para haber obtenido las plazas vacantes no se les haya dado éstas aunque fuera provisionalmente.

Le contesto el presidente de la Comisión de Festejos diciendo que así que pase el verano y por el mes de Noviembre se anunciarán nuevas oposiciones y con ello se les dá a dichos muchachos grandes facilidades para practicar y poder presentarse entonces a las oposiciones con más probabilidades de obtener ias plazas.

(Entró el señor Dorao).

Asfaltado de la Plaza Nueva

Se acordó dar las màs expresivas gracias y quedar enterado de una comunicación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad participando la concesión de 7.000 pesetas para ayuda de los gastos de asfaltado de la Plaza Nueva.

Financieras

Acusó una existencia de 285 519 60 pesetas el estado de caja ascendiendo a 34.669 26 el producto de los arbitrios obtenido en la semana del 15 al 22 de Marzo y a 33.647 06 pesetas lo recaudado por igual concepto en la semana última.

(Entró el señor Vinós).

Los coches fúnebres

A propuesta del señor González de Sarralde se acordó pasara a la Comisión de Gobernación un informe del señor oficial letrado en la instancia de don Sotero Samaniego pidiendo autorización para implantar un servicio de coches fúnebres.

Las obras en la Casa Consistorial

Se dió lectura de un informe del señor arquitecto municipal en varias facturas presentadas por industriales de esta ciudad, por obras ejecutadas en la Casa de la Ciudad.

El señor Madinaveitia (don F.) manifestó que no podía estar conforme con algunas de las facturas presentadae por considerarlas muy caras y solicitó que a los industriales que las habían presentado se les rogara presentaran los correspondientes justificantes.

El señor Guilarte manifestó que cuando en sesiones anteriores se trató de este asunto él ya solicitó la presentación de los comprobantes y expuso su parecer de que se debía de nombrar una comisión especial que estudiara el asunto.

Por el contrario el señor Dorao entendió que debían de pasar a la Comisión de Fomento ya que en el seno de la misma figuran concejales que por ser industriales podían ilustrar al Ayuntamiento sobre las referidrs facturas.

Intervino el señor Urbina quien no se mostró conforme con lo manifestado por los concejales que le habían precedido en el uso de la palabra y manifestó que en la sesión que se trató de esta cuestión se acordó se pagaran las facturas exigiendo la presentación de los justificantes. Entendía que el cumplir ese acuerdo era causar perjuicios a los industriales que habían intervenido en las obras y terminó proponiendo se votara si se acordaba el pago inmediato de las cuentas presentadas.

Habló de nuevo el señor Guilarte aclarando que anteriormente y como decía el señor Ortiz de Urbina estaba conforme con que se hiciera el pago por entender que las facturas eran conformes pero que desde el momento que hay un concejal que no está conforme con las cuentas pedía pasaran a la Comisión que él proponía.

Le contestó el señor Urbina proponiendo se haga un desglose de las facturas que estén conformes para pagarlas inmediatamente y de las que no eran conformes propuso se adelantaran a cuenta de ellas el 70 por ciento de su total y con ello no se causarían grandes perjuicios a los industriales interesados.

Con estas manifestaciones se mostró conforme el señor Otaño.

Intervinieron los señores Larrauri, Ezquerra y Vinòs y a propuesta de éste último se acordò que las cuentas pasen todas a la Comisión de Fomento y que si ésta las encuentra conformes que se paguen sin necesidad de que vuelvan a sesión.

De la Comisión de Hacienda.--Los teléfonos en los pueblos.--Obras en la Escuela de Artes y Oficios

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda en la factura de la Compañía Peninsular de Teléfonos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior por los abonos correspondientes al primer trimestre del corriente año

El señor Ortiz de Lafuente manifestó que tenía que oponerse a la aprobación de dicha factura porque el Ayuntamiento no ha acordado que se pague el abono telefónico a ningún pueblo. Añadió que hay concejal que va de pueblo en pueblo ofreciendo el teléfono y que eso no podía tolerarse.

Dijo que los señores Dorao y Sarralde eran los concejales a que aludía.

Le contestó el señor Dorao lamentándose de que se personalizara y dijo que el pago del teléfono en los pueblos se acordó a propuesta del señor Fernández de Trocóniz y también a propuesta del mismo concejal se consignó por la Junta Municipal en los presupuestos la cantidad de cuatro mil pesetas para el teléfono de los pueblos.

Intervino el señor Otaño quien dijo que después de las manifestaciones hechas por el señor Dorao debe de volver el dictamen a la Comisión de Hacienda pues sin duda ha habido algún equivoco pues en los presupuestos se decía para pago de las instalaciones y no de los abonos.

Hablaron sobre este asunto los señores Vinós, Ortiz de Anda y Murguía y de conformidad con lo propuesto por el señor Otaño se acordó vuelva el asunto a la Comisión.

Se dió lectura a otro dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios participando que en cumplimiento del contrato estipulado para la calefacción de la nueva Escuela se acordó abonar a los señores Aragón y Santamaría el importe del primer plazo que asciende a la cantidad de 19.250 pesetas, proponiéndose en dicho dictamen que el Ayuntamiento se dé por enterado.

El señor Bajo manifestó que el Ayuntamiento no solo debe de darse por enterado sino que entiende quedan otras formalidades por cumplir.

Explicó lo ocurrido en este asunto y manifestó que la Escuela debía de haber comunicado al Ayuntamiento la variación habida en el proyecto de la construcción del nuevo edificio y después de cumplir con este requisito presentar la cuenta

Le contesta el señor Otaño por la Comisión de Hacienda diciendo que lo que debía haber hecho la escuela es no ir con indirectas sino con directas y decir al Ayuntamiento: «páguese esta cuenta»

Intervinieron los señores Buesa, Larrauri y Alcalde, diciendo éste último que la cuenta presentada estaba pagada y se acordó que los concejales vocales de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios aclaren lo sucedido y subsanen las deficiencias en los trámites que ha seguido en este asunto

¿Aumento de sueldo o gratificación?

A continuación se dió lectura a otro dictamen de la misma Comisión en la instancia de los mozos del Laboratorio Químico Municipal solicitando aumento de sueldo y en cuyo dictamen se decía que siendo atendible la petición no existía en presupuestos consignación para el aumento que se solicitaba por lo que se debía de tenerse en cuenta para la confección de los presupuestos para 1924

El señor Ortiz y Lafuente solicitó que a pesar de que no existe consignación para aumento de sueldo debía de abonársele este como gratificación

Contestóle el señor Urbina diciendo que ese fué el espíritu de la Comisión y que de hecho está así acordado

Los cuarteles de la carretera de Navarra

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del Gobernador Militar solicitando se ejecuten en los terrenos donde se construye el nuevo cuartel de Caballería en la carretera de Navarra las obras acordadas por el Ayuntamiento en sesión de 3 de Octubre de 1917 se acordó vuelva a la misma Comisión para examinar antecedentes de este asunto

De trámite

Se autorizó a don Raimundo Villar para construir una casa en la calle de Ali

Se concedió a don José María Vivanco el terreno que solicitaba para construir un panteón en el cementerio de Santa Isabel.

A propuesta del Montero Mayor y de conformidad con lo por él dictaminado se concedió a don Félix O de Elguea y a don Lesmes Beltrán, vecinos de Iláraza los materiales de maderamen que solicitaban.

(Entró el señor Fernández de Trocóniz.)

Las escuelas en los pueblos

En el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de los pueblos de Castillo y Elorriaga, solicitando subvención para la construcción y reformas en las escuelas de dichos pueblos se proponía se concediera a cada uno la cantidad de 1.000 pesetas

El señor Guilarte manifestó que no se oponía a la aprobación del dictamen pero que está enterado de que en uno de dichos pueblos no se ha hecho escuela ni las obras ejecutadas suben a más de mil pesetas.

Insistió en que no se oponía al dictamen pero lo advertía a la Comisión de Instrucción Pública para que lo tenga en cuenta para lo sucesivo

El señor Vinós dijo que él tenía que oponerse rotundamente a la aprobación del dictamen en vista de las manifestaciones hechas por el señor Guilarte y propuso volviera el dictamen a la Comisión para comprobar los extremos expuestos por el senor Guilarte.

Otros asuntos

Se autorizó a los Regidores para adquirir por subasta los uniformes necesarios para los empleados de Arbitrios

Pasó a la comisión de Fomento una moción del capitular señor Ortíz de Lafuente proponiendo se arregle el cantón de las Carnicerías.

A informe del Oficial letrado pasó un escrito del presidente de la Junta Administrativa de Arriaga, solicitando autorización para demandar en juicio verbal al vecino de dicho pueblo, don Benito Urbina el importe de las multas que le han sido impuestas por dicho pueblo

Se autorizó a doña Elvira Goya para usar el escudo de la ciudad en las envolturas de sus productos de confitura

A propuesta del señor Guilarte quedaron hasta la sesión próxima sobre la mesa las cuentas de presupuestos y caudales del año 1922 y el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio del mismo año

Se autorizó a don Manuel Hernández para derribar una casa de su propiedad en la calle de Santiago y levantar otra

Con el voto en contra de los señores Guilarte y Madinaveitia (don Herminio) se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento denegando a don José Echánove la condonación del exceso de agua habido en la casa de su propiedad de la calle de Cadena y Eleta

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que la fuente y abrevadero que actualmente existen en el Prado y entrada de la calle de Castilla se instale junto a la casa número 14 del barrio del Prado y que se comunique a los vecinos del Alto del Prado que se les concederá el servicio de agua del Gorbea siempre que abonen el 10 por ciento del importe de las obras.

Se dió cuenta a un dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Vicente G Peña solicitando autorización para construir en un terreno de su propiedad entre las calles de Castilla y de la Magdalena

El señor Murguía manifestó que tenía que hacer algunas consideraciones y aclaraciones sobre este asunto, pero como no estaba el sí dico presente solicitaba quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El señor Trocóniz se mostró contrario a esta proposición.

El señor Guilarte dijo que estaba conforme con el señor Murguía y recordó que una instancia de varios vendedores de la Plaza de Abastos estuvo hasta cinco sesiones sin resolverse y que por lo tanto no veía el motivo porqué no se iba a acceder a lo solicitado por el señor Murguía.

El señor Trocóniz insistió en que no debía de quedar.

El alcalde manifestó aludiendo al señor Trocóniz que de seguir así no había presidencia posible. Entendió que debía de complacerse a todos los concejales y en este asunto también debía de accederse por existir un motivo justificado

Como se insistiera por unos y otros en sus respectivos puntos de vista, la presidencia puso a votación si quedaba sobre la mesa hasta la próxima sesión y así se acordó por 20 votos contra 5.

Después de breve discusión se autorizó al director de la Prisión para realizar algunas obras en dicho edificio.

Se acordò realizar gestiones con el presidente de la Audiencia para de conformidad con lo solicitado por el director del Instituto, estudiar el modo de ampliar las aulas de dicho centro docente.

Pasó a las Comisiones de Hacienda e Instrucción pública una moción de la Comisión de Fomento, proponiendo se adquiera una parcela de terreno para ampliación de los patios de recreo del grupo escolar de la calle de la Florida.

Se concedió a don Luis Diez de Uré el 25 por ciento del importe de unos árboles derribados.

Después de breve discusión en la que intervinieron los señores Guilarte, Trocóniz, Urbina Ortíz de Lafuente, Dorao y Ortíz de Anda se acordó vuelva a la Comisión una moción de la de Beneficencia y Sanidad relativa al anuncio y provisión de la plaza vacante en la plantilla de médicos titulares.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la misma Comisión de Beneficencia sometiendo a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento varias solicitudes de inclusión en el Censo de pobres.

De conformidad con lo propuesto se acordó se aseguren contra incendios los edificios municipales del Hospital de infecciosos, cuartel de Ali y casa de Olárizu.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Junta de Abastos dando cuenta de haber suspendido hasta el último sábado la implantación de la baja de 20 céntimos en el precio de la carne.

El señor Elzaurdi manifestó que ya se habían sacrificado dos bueyes para venderlos por cuenta del Ayuntamiento

A petición del señor Urbina y después de haber intervenido los señores Ezquerra y Sarralde, quedó sobre la mesa un escrito de jefe de Arbitrios y auxiliar del mismo Negociado acompañando los ejercicios practicados por los vigilantes y supientes de dicho Cuerpo para el ascenso a sus respectivas categorías y en cuyo escrito se ponía de manifiesto la conveniencia de que los empleados de dicho Cuerpo asistan a la Academia de la Guardia Municipal.

La Coronación de la Virgen de Estíbaliz

Se acordó conforme a lo solicitado destinar 10 000 pesetas para dar mayor brillantez a las fiestas que se celebren con motivo de la Coronación de Santa María de Estíbaliz y se facultó al alcalde para que pueda trasladarse a Madrid en unión del presidente de la Diputación para invitar a los Reyes a dicho acto en el caso de que así se acordara por la Junta de propaganda de dicha coronación.

Las obras de la Normal de Maestros

Se dió lectura a una moción del señor Guilarte dando cuenta de los trabajos que se ejecutaron en la Normal de Maestros en la época en que ejercía el cargo de Procurador Síndico.

El señor Trocóniz manifestó que habiendo estado relacionado sobre este asunto el director de dicha escuela en la Alcaldía rogaba a la presidencia dijera cuanto el señor Ocenda le explicó.

El alcalde dijo que efectivamente había estado el señor Ocenda en la Alcaldía diciéndole que las obras que se hicieron consistían en una escalera y un descombrado.

El señor Guilarte explicó su actuación en este asunto diciendo que las obras se hicieron en febrero o marzo de 1922 en cuya época le dijo el señor Ocenda que había comprado un «auto» y que lo metía en el portal de la Normal solicitándole permiso para ensanchar una puerta. Como la casa el propiedad del Ayuntamiento y la piedra que había que quitar era por lo tanto del mismo se hizo la obra por la cuadrilla municipal, pero no lo que pudiera llamarse el «garage» cuyo gasto lo pagó el director de la Normal

—Si eso es trabajar para un particular—decía el señor Guilarte—yo ruego al Ayuntamiento que me lo diga.

El señor Trocóniz manifestó que se quitaron unas gradas y se explanó el terreno.

El señor Guilarte rogó al alcalde dijera si el señor Ocenda le dijo si pagó él al albañil y al carpintero.

Le contestó la presidencia diciendo que el señor Ocenda le dijo que los dos tenían razón (los señores Guilarte y Trocóniz)

Siguió hablando el Alcalde lamentando que asuntos tan pequeños sean llevados a sesión.

El señor Guilarte solicitó se hiciera constar en acta que no se emplearon obreros municipales para obras de un particular.

Intervino el señor Urbina manifestando que creía en lo dicho por el señor Guilarte y que entendía que todos debían de darse por satisfechos por la gestión de dicho señor mientras fué Síndico y propuso se le felicitase por su actuación de entonces.

El señor Lafuente habló brevemente diciendo que es de lamentar que mientras las porteras viven en chozas se hagan obras para un auto.

Para dar por terminado el asunto el Alcalde manifestó que debía creerse al señor Guilarte pero entendía que no existe razón para no creer al señor Trocóniz.

Volvieron a hablar los señores Guilarte y Trocóniz y se acordó que el Ayuntamiento se dé por enterado de

las manifestaciones hechas por el primero de dichos concejales.

La clausura de la farmacia municipal

Se leyó un informe del señor oficial letrado referente al recurso contencioso administrativo con motivo de la clausura de la farmacia municipal y en cuyo informe se proponía:

1.° Que el Ayuntamiento tiene derecho legal para que siga funcionando la farmacia municipal.

2.° Que en contra de la providen- gubernativa se interponga recurso contencioso administrativo.

3.° Que informe otro letrado y

4.° Que siendo incompatibles para defender el asunto ante el Tribunal contencioso los letrados de la Casa que se nombre un tercero.

Se acordó que informe como segundo letrado el señor Secretario.

El incidente del jueves 22.—¿Se blasfemó o no?

A continuación se dió cuenta de una moción de varios concejales proponiendo con motivo del incidente ocurrido en las Casas Consistoriales el 22 de Marzo se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la blasfemia proferida dicho día.

b) Que se celebre un solemne acto de desagravio.

c) Que a dicho acto acuda el Ayuntamiento en Corporación.

d) Que se vea con desagrado la permanencia en el seno de la Corporación del blasfemo

El señor Ortiz de Urbina solicitó se leyeran las firmas de los concejales que suscriben la moción haciéndose así.

El señor Vinós preguntó al señor Lórza como primer firmante de la moción si oyó blasfemar y a quien.

Le contestó el señor Lorza que él oyó blasfemar pero que no sabía a quien. (Risas en el público.)

El señor Murguía: Delante de cualquier tribunal yo digo y diré que la blasfemia la oí terminante y concreta al señor Ezquerra.

El señor Vinós contestando al señor Murguía dijo que él había preguntado al señor Ezquerra y que éste le dijo que él no había blasfemado. Cree que será difícil el justificar la presentación de la moción y que por ello tratará de convencer a los firmantes de la misma para que la retiren.

Leyó a continuación un bien escrito discurso en el que se dice que no se explica como hay señores que presentan esa moción, pues cree que no hay uno solo que no haya faltado al Decálogo.

Dijo que si existe la blasfemia él cree que se pronunció en un momento de obcecación y de arrebato. De aquel incidente todos tuvimos la culpa.

Estima que los firmantes de la moción hubiesen dado mas gloria a Dios callando y dando cuenta al Alcalde para que amonestara al que blasfemó.

Se indignó de que se mezcle el Santo nombre de Dios con las pasiones políticas.

Refiere la entrevista de una Comisión de los firmantes de la moción que visitaron al alcalde para hacerle entrega de la misma y dijo que en esa conferencia el Alcalde les propuso una fórmula para arreglar el asunto pero que entonces uno de los comisionados propuso que el señor Ezquerra pidiera cuatro meses de licencia pero le atajó otro de los comisionados diciendo que la licencia debia de ser de un año o sea el tiempo que queda al señor Ezquerra de concejal y que únicamente así retirarían la moción.

Se extendió en otras consideraciones y propuso que se celebre una misa de desagravio en la capilla del Ayuntamiento con asistencia de todos los concejales para pedir la paz de los espíritus y con ello laborar por el bien y el engrandecimiento de Vitoria.

El señor Carrero preguntó al señor Vinós si tenía inconveniente en que se publicaran en la prensa las cuartillas que acababa de leer, a lo que le contestó el señor Vinós diciendo que primero tenía que consultarlo con el respetable moralista que las había refrendado.

Siguió hablando el señor Gómez Carrero diciendo que él no oyó la blasfemia pero que compañeros suyos le dieron cuenta de ello. Manifestó que no porque se trata del señor Ezquerra había firmado la moción, pues lo mismo hubiera hecho si de su padre se tratara

Dijo que si en las ordenanzas se prohibe la blasfemia, ¿cómo consentir que un concejal blasfeme? La blasfemia no puede justificarse ante nadie.

El señor Carrero declaró: 1.° que él no oyó blasfemar; 2.° que él firmó la moción a instancia de sus compañeros, y 3.° que no estaba conforme con lo manifestado por el señor Vinós.

Intervino la presidencia manifestando que creía que al Ayuntamiento le bastaba con las explicaciones dadas pero no obstante que él, en nombre del señor Ezquerra decía que si existe algo que pueda ofender a los concejales lo daba por retirado. Si el Ayuntamiento no está conforme debe decirlo. Rogó al señor Carrero se diesen por conformes con esas explicaciones y no se aumente el escándalo de lasfemia.

El señor Carrero manifestó que aún tenía duda de lo que decía.

El señor Ezquerra: El señor Carrero acaba de decir que no oyó la blasfemia.

El señor Larrauri: Señor Ezquerra, no siga por ese camino.....

La Presidencia: Ruego al señor Ezquerra que se comporte.

Habló el señor Ezquerra manifestando que él no recordaba si había dicho esa frase, cree que no la pronunció pues en aquel momento existía tal barullo que nadie se daba cuenta de lo que pasaba. Si él creería que blasfemó daría toda clase de satisfacciones pero como no tiene esa seguridad no puede darlas.

Intervino el señor Urbina manifestando que en este asunto él apelaba al testimonio de los señores Larrauri y San Martín y de otros concejales. Entendía que lo noble hubiera sido haber confesado la falta pero aún así queda otro aspecto en el asunto cual es la moción y puesto que el señor Ezquerra continúa negando y frente a ello están otras afirmaciones categóricas él se veía en el caso de sostener la moción en todas sus partes aunque después se perdonara. El señor Ezquerra contestó al señor Urbina diciendo que como él no blasmó nadie puede obligarle a que confiese lo que no ha dicho.

El señor Manso: Yo.

Uno del público saliendo del salón: ¡Mentiroso!

Habló el señor San Martín y otros concejales pero surgió un incidente con motivo de la interrupción del público lo que impidió a los periodistas recojer las manifestaciones de los concejales que hablaban

El señor Otaño habló aludiendo a las manifestaciones hechas por los concejales que le precedieron en el uso de la palabra diciendo que si el señor Ezquerra efectivamente dijo esa palabra nada le cuesta el retirarla, pues ya sabe que quien más se humilla más se ensalza. Si cree que dijo esa palabra debe de pedir se le perdone por que todos creemos que no tuvo intención al pronunciarla de molestar a nadie

El señor Ezquerra: Si aseguran esos señores que yo he dicho esa blasfemia...

El señor Buesa: Voy a hacer una afirmación que resolverá el asunto. Dijo que el día del incidente al salir del salón para recoger su gabán oyó la horrenda frase, en vez de decir ¡Ay Dios mío! que toda persona atacada o en apuro debe decir. El señor Ezquerra dijo la frase y debe retirarla.

El señor Guilarte en vista de esto propuso se retirara la cuarta parte de la moción y sostener íntegras las tres primeras.

(Salió del salón el señor Lafuente).

El señor Dorao manifestó que después de las explicaciones dadas por el señor Ezquerra, él no tenía inconveniente como uno de los firmantes de la moción en retirarla.

Se dió por terminado el incidente y se acordó celebrar la misa propuesta por el señor Vinós.

Se acuerda desarmar a la Guardia Municipal

En último término se dió cuenta de una moción de varios capitulares, proponiendo sea desarmada la Guardia Municipal.

Son firmantes de la moción los señores San Martín, Larrauri y Ortiz de Urbina.

En primer término habló el Alcalde diciendo que una complacencia suya era el motivo de que se diera cuenta de la moción que es ilegal porque el artículo 74 de la Ley dispone que la Guardia Municipal dependa del alcalde y es ilegal por que el Reglamento de dicho Cuerpo dice que debe de ir armada.

Dijo que cuando se trató de la adquisión de pistolas para los guardias, los firmantes reconocían que debían de ir armados y no sabe porqué ahora cambian de parecer y tratan con ello de quitar atribuciones al Alcalde.

El no es que se oponga a la moción por lo que a él se refiere, pero entiende que en estos tiempos los guardias deben de ir armados por el prestigio del Ayuntamiento más que por nada

Se extendió en otras largas consideraciones y manifestó que como la moción por sí misma se combatia no tenía porque seguir hablando.

El señor Ortíz de Urbina agradeció la deferencia del alcalde y dijo que a pesar de lo que dice el artículo 74 el año 1914 fué desarmada la Guardia Municipal.

Entiende que el Ayuntamiento es soberano y porque es quien paga a la Guardia puede disponer de ella como le plazca.

Rebate lo dicho por la presidencia sobre el armamento y dijo que la moción presentada recoje el ambiente de todo el Ayuntamiento.

Terminó solicitando se votara la proposición.

Intervino el señor Guilarte diciendo que el Ayuntamiento puede armar y desarmar a la Guardia y vestirla como quiera. Entiende que la moción es tan defendible que por sí sola se defiende

Confirmó lo dicho por el señor Urbina sobre el armamento y cree que lo que se pedía era justísimo

Habló el señor Vinós, extrañándose del cambio de postura de los firmantes de la moción de dos meses a esta parte, ya que entonces votaron por la adquisición de pistolas y ahora pedían el desarme, entendía que esto era jugar con el pueblo.

Hablaron los señores Trocóniz, Lafuente, Larrauri y Otaño diciendo éste último que las mermas no serán para el Alcalde sino para la misma Guardia municipal pues yendo ésta desarmada sería aquello de «vista larga, paso corto y sin novedad a casa».

El señor Dorao propuso pasara a la Comisión correspondiente a lo que se opuso el señor Urbina de lo que se extrañó el Alcalde pues era la única vez que no se accedía a la petición de un concejal.

Volvieron a hablar varios concejales y puesto a votación si se aprobaba o no la moción esta fué aprobada por los votos de los señores Carrero, Manso, Murguía, Dorao, Ariza, Guilarte, Lorza, San Vicente. San Martín, Urbina, Bajo, Sarralde y Larrauri. Total 13.

Votaron en contra los señores Otaño, Vinós, Anda, Aberásturi. Ezquerra, Elzaurdi, Trocóniz, Erenchun, Buesa, Madinaveitia (don F.) Lafuente y Alcalde. Total 12.

Se despacharon otros asuntos sin importancia y se levantò la sesiòn a las once y diez minutos de la noche.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIAS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.---Diatermia

CONSULTA:

DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.°

El día de ayer

Pedir más sería gollería. Lució espléndidamente el sol, permitiendo el paseo a cuerpecito o con el abrigo al hombro, previsión de los que siempre recelan del cierzo.

La música debutó en el Parque de la Florida, repleto de público de doce a una para disfrutar del regalo que nos hizo el 1.° de Abril.

Los cultos del día se celebraron con gran pompa en todos los templos y fué numerosísima la concurrencia de fieles.

Por la tarde hubo sesión de bailables en el ruedo del Parque e inmediaciones, la primera de la serie. Y fué aprovechadita por militares y paisanas...

La pelota

La combinación de parejas para el primer partido de ayer pareció bien a la mayoría, entre la que nos contamos nosotros. Lo que no pareció tan bien fué la desventaja en el saque para Oyarvide, aún concedido su toque violento al sacar. Porque tampoco es rana Ulacia.

Pero la combinación, repetimos, estaba bien

La supremacia de Ulacia sobre Oyarvide es manifiesta; mucho más con el desentrenamiento de éste; pero se compensaba con la de Irureta sobre Uribe, en la zaga manifiesta también.

Sin embargo, el dominio de Ulacia se vió en seguida y el dinero se ofrecía a favor de éste.

El partido tuvo algún momento de animación pero el resultado se descontó bien pronto.

En 13 para 20 quedaron Oyarvide y su compañero Irureta

Para el próximo domingo se ha combinado un partido de empuje: Ulacia y Echave II para Mondragonés y Fernández I.

El segundo partido, ayer, lo jugaron Urain y Juaresti, saliendo del 4, en contra de Acha y Ezpeleta, que lo hacían libremente.

Ganaron estos después de ruda pelea, pues igualaron en casi todos los tantos, venciendo por dos, solamente.

Fué este un bonito partido.—*Rebote*.

Nuevo Teatro

El sábado, después de la proyección de «El misterio del cuarto amarillo», que no resulta gran cosa en película, reapareció Emilia Bracamonte, con su repertorio fino, aplaudiéndosela al presentarse en escena y a la terminación de cada cuplé.

Ayer dió principio la proyección de una serie titulada «El tren número 24», cuyo primer libro gustó y volvió a actuar Emilia Bracamonte con nuevas canciones muy del agrado de la concurrencia obligándosela a cantar «El bolchevique» una de sus inimitables creaciones.

Teatro Circo

Diez grandes partes se dieron en el Circo, gustando extraordinariamente la película «Rebeca de la granja sol», muy propia para niños, pero que hizo reir g andemente a los grandes

Hoy Wallace Reid, Douglas y Charlot serán los protagonistas del programa.

El jueves «Chiquilín», preciosa e interesante cinta por Jak Coogan, el niño que tiene más millones que años.

Casa Social Católica

Con la sala completamente llena de selecto público, se representaron ayer las conocidas obras de los hermanos Quintero y Manuel Linares Rivas, respectivamente, «La patria chica» y «Como hormigas».

Debido a la feliz interpretación que el Cuadro Dramático dió a las referidas obras, por un lado, y a que los jóvenes que lo componen celebraban su beneficio, por otro, el público premió su labor con prolongados aplausos que obligaron a levantarse la cortina al final de todos los actos

Son dignos de mencionar los nombres de las señoritas Muro, Armentia, Sillaurren, Martinez, Sagarna y Zapata, como los de los señores Larrauri, Sagarna, Arbulo, San Martín, Sagasti, Santa María y Ramos

La velada la presidió nuestro Prelado, que al presentarse en el palco fué muy aplaudido.

En el entreacto de la comedia, los señores Hernáez y Lasarte ejecutaron admirablemente «La serenata andaluza» de Sarasate, siendo muy aplaudidos, viéndose obligados a tocar otro bonito número de propina.

En el Casino Artista

Muy animado estuvo el baile del Artista, que amenizó la banda militar del regimiento de Cuenca.

Como la temperatura era agradable, hasta en el patio bailaron algunas parejas.

El orden fué completo.

Los *Chocolates Ezquerra*
yo te aconsejo comprar,
pues con una sola taza
comenzarás a engordar.

SUCESOS

Curados

Lo fueron ayer en el Hospital Civil: Luisa Basterra y Uralde, de 10 años de edad, domiciliada en la calle Chaquita, de una herida que se produjo en el ojo derecho estando jugando en la Plazuela de la Catedral.

Tomás Romarate, domiciliado en Pintorería 28, de otra que se ocasionó en la parte superior del ojo izquierdo al caerse en la Plaza Nueva.

Tambien fué conducido al Hospital ayer tarde el vecino de esta, Vicente Izquierdo, que se sintió enfermo en ocasión de encontrarse tomando el sol ayer tarde en la calle de San Francisco.

Por escándalo

Fué detenido anoche un individuo que lo promovió en una casa de mala nota.

Denunciado

Lo ha sido un joven que no guardaba la debida compostura durante la sesión de cine en el Teatro Circo.

Cacheos

Los agentes de policía practicaron ayer diversos cacheos entre la gente de trueno, y afortunadamente todos los registrados se encontraban «desarmados».

Atropellado por un automóvil

En el kilómetro 25 de la carretera de Pancorbo a Bilbao, jurisdicción del valle de Llodio fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, ocupado por la familia Guerrero Mendoza, el vecino de Llodio, Florencio Camino Aréchaga, de 29 años de edad, labrador, produciéndole una herida de tres centímetros en la región superciliar izquierda, diversas erosiones en la cara del mismo lado y heridas contusas en las regiones pariental y occipital, calificadas todas de pronóstico reservado.

El dueño del auto don Fernando Diaz de Mendoza que se dirigía a Bilbao trasladó al herido a la invicta villa siendo convenientemente asistido y trasladado después de curado a su domicilio

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resultó que el atropellado iba a caballo y que este se espantó al oir el ruido que producía el auto, encabritándose y poniéndose delante del vehículo siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo el conductor para evitar el atropello.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida

Zapato 34 Teléfono 371

En Estíbaliz

Ayer por la mañana tuvimos el gusto de girar una visita a este venerado Santuario alavés y las noticias en el mismo recogidas son estas:

El día de San José celebró su primera misa en el altar de la Señora de Alava, que fué cantada (canto gregoriano del más puro estilo, según la orden de los Religiosos sirvientes del citado Santuario) y con ministros el nuevo presbítero natural de Ajanguiz (Guernica) don Dionisio de Oar Arteta.

El sábado durante todo el día, los dos reverendos Padres que por ahora habitan la casa rectoral, uno de los cuales sirve la parroquia de Villafranca, despacharon a multitud de penitentes de todos los pueblos de los alrededores que a recibir el Sacramento de la penitencia fueron.

El domingo por las muchas confesiones, la misa no fué hasta las nueve y media. En ella se distribuyeron muchas Comuniones Muy cerca de 50.

Por la tarde con la presencia del señor obispo, que anteriormente estuvo de visita el miércoles de Ceniza, se rezó el Santo Rosario con letrillas y finalmente la Salve popular. Dichas letrillas fueron cantadas por los niños de Villafranca.

Aprovechando el buen tiempo fueron muchas las familias de Vitoria que acudieron a orar ante la Virgen

Hoy lunes acudieron a celebrar los nuevos presbíteros don Celestino Echavarría y González de Sarralde natural de Elorriaga, y don Félix Ortiz de Mendivil que lo es de Vitoria

Observamos que en la basílica hace muchísima falta colocar otro confesonario, pues no hay más que uno y éste completamente incómodo tanto para los fieles como para el confesor.

¿No habrá en alguna parroquia almacenado algún confesonario sin prestar servicio?

Se vé con entera satisfacción los progresos que de día en día hace la devoción a la Virgen de Estíbaliz ante cuya imagen venerada postráronse a orar tantísimas veces nuestros ascendientes por espacio de varios siglos.

ROYAL

Máquinas de Escribir :-: :-: -: :-: Campeón de Europa

La carne

Desde hoy se vende carne de cebón en varios puestos de la Plaza de Abastos por cuenta del Ayuntamiento y con la rebaja de 20 céntimos en kilo, impuesta por la Junta de Subsistencias.

El orden más completo, la limpieza más perfecta y excelente servicio, acusan una dirección inteligente, de la que el público ha hecho calurosos elogios.

La experiencia que dieron casos como el actual, impone recelos al Ayuntamiento sobre el resultado de la municipalización de este importantísimo servicio, resultando que depende exclusivamente de que la persona o personas que dirijan las operaciones que requiere tengan conocimientos, competencia y, sobre todo, celo hasta encarrilarlo.

Con este importantísimo factor cuenta el Ayuntamiento. La opinión lo sabe y cree fundadamente que, si al principio no se gana dinero, en lo sucesivo y práctico el personal que intervenga, las Arcas municipales tendrían un ingreso no despreciable y el vecindario se beneficiaría.

Querer es poder. Y el Ayuntamiento está en la obligación de querer.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato.

Precios desde Vitoria (C)

Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5'25.

Billetes de ida y vuelta muy económicos.

Salen los trenes de Vitoria (Norte), a las 9'20 y 16'05.

Regresan a las 11' 37 y 19.36.

Salidas de Bilbao, a las 6'45 y 11'0[illegible]

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

El Gobierno acuerda seguir el plan trazado para nuestra acción en Africa

POR TELEFONO

Madrid (varias horas).

El Consejo de ayer

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A la prensa se facilitó una nota oficiosa que dice así: «El Gobierno ha ratificado expresamente sus acuerdos consignados en su nota oficiosa del 25 de Diciembre último y mantiene la política del régimen de pleno protectorado civil que dicha nota establece y con los conceptos y cooperación que en la misma se indica.

El Consejo cree de toda justicia afiimar que el Alto Comisario viene sirviendo lealmente aquella política que hubo de consignar con sus manifestaciones y con sus votos en las antes citadas deliberaciones.

El Consejo ha adoptado acuerdos y resoluciones que estima que por ahora no pueden ser destinados para la publicidad.»

Otro Consejo

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas les dijo que mañana se celebrará otro Consejo de ministros, pues en el de ayer quedó ultimado todo cuanto se relaciona con el problema de Marruecos

En Estado

El Nuncio de Su Santidad ha estado esta mañana en el ministerio de Estado, con el fin de conferenciar con don Santiago Alba, cosa que no ha podido hacer por encontrarse el señor Alba en Palacio.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el Marqués de Alhucemas no acudiría a su despacho hasta muy tarde.

En vista de esto se retiraron de la Presidencia el presidente del Supremo, el Alto Comisario y otras personalidades que le esperaban.

La "Gaceta,,

Publica hoy un decreto disponiendo que en las posesiones españolas del Africa occidental siga rigiendo el presupuesto de 1922 a 1923, en el ejercicio de 1923 a 1924.

Ampliación al Consejo de ayer

Aparte de la nota facilitada a la prensa del Consejo de Ministros celebrado ayer, y a pesar de la reserva guardada por los ministros se sabe que la discusión del problema de Marruecos fué muy laboriosa por los distintos puntos de vista y apreciaciones del mismo que expusieron los consejeros.

De estos el que más se distanciaba del parecer de sus compañeros fué el ministro de la Guerra pero con la intervención del ministro de Estado y a su propuesta se aprobó la nota oficiosa que se facilitó a los periodistas.

El Gobierno estimando que el problema de Marruecos tiene trascendental importancia no considera esta determinación como terminada y por ello figurará este asunto en todos los órdenes para los consejos sucesivos.

Bilbao

POR TELEFONO

Bilbao (4 tarde).

Acto nacionalista

Con un tiempo hermoso se celebraron ayer los actos nacionalistas anunciados.

En los Campos Elíseos se celebró un banquete al que asistieron más de 1.600 comensales, asistiendo las autoridades del partido, diputados y senadores, diputados provinciales y concejales nacionalistas.

En el mitin celebrado hablaron el versolari Embeitia, que lo hizo en vascuence; el diputado señor Arana, don Arturo Champión, el señor Irujo diputado foral de Navarra y otros oradores.

El presidente de la Comunión Nacionalista leyó las conclusiones que fueron aprobadas, terminándose el acto a las cuatro de la tarde en medio del mayor orden.

"Cross-country,,

Se corrió ayer la prueba «cross-country», en el que se disputaba el campeonato de Vizcaya resultando vencedor el corredor Palmama, del Club de Sestao.

Entrega de una bandera

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana, en el Ayuntamiento la entrega a la Banda Municipal de esta villa de la bandera que le regala la ciudad de San Sebastián.

La Banda municipal se situó en el vestíbulo de la Casa Consistorial, interpretando un selecto concierto.

En el salón árabe tuvo lugar el acto de entregar la bandera a la Banda.

La bandera que es preciosa, es de raso blanco y encarnado. También se entregó una medalla de oro.

Pronunció un discurso el vicepresidente de la Comisión organizadora de la Feria de Muestras de San Sebastián, expresando la gratitud de Donostía a la Banda municipal y al pueblo de Bilbao.

El alcalde contestó con otro discurso dando las gracias a los comisionados donostiarras y diciendo que siempre han existido estrechos lazos de amistad y confraternidad entre los pueblos hermanos, confraternidad que ahora con el acto que celebraban quedaba sellado con doble sello.

A las doce la banda ha dado un concierto en el Arenal interpretando obras de autores vascos, especialmente de Usandizaga

La lotería

POR TELEFONO

(5 tarde.)

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 100.000 pesetas

37.427 Barcelona-Granada

Premiado con 60.000

36.920 Madrid

Premiado con 20.000

10.103 Villagarcía Cáceres-Badalona-Murcia-Malaga

Premiados con 1.500

35 255—4 876—2.613—7.411—7.821—7.972—14 872—**18.505 Vitoria**—20.148—23 564—25.241—25 732—30 105—30 569—35 121.

De fútbol

POR TELEFONO

5 tarde.

En Madrid

En el campeonato de la serie B, como finalistas debían de haber jugado ayer los equipos de la Unión Sporting de Madrid y el Acero de Bilbao.

El partido no pudo celebrarse por no haber llegado a tiempo el equipo bilbaino.

En sustitución de este partido se jugó otro amistoso entre los equipos Sporting y Racing, quedando empatados a cero.

En Barcelona

En el campo de Barcelona jugaron los equipos «Barcelona F. C.» y el Real Unión de Irún.

El partido resultó muy soso quedando empatados a un goal.

En Bilbao

Ayer se jugó un partido de bolampié entre los equipos Athletic y uno de Praga venciendo el equipo bilbaino por uno a cero.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

"LA UNION,,

Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao

SALIDAS DE VITORIA:

Por la mañana, a las 9: y por la tarde a las 4.

SALIDAS DE BILBAO:

Por la mañana, a las 9: y por la tarde a las 4

PRECIO DEL BILLETE

a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea.

Nota.— Los asientos de berlina pagarán Una peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera Dos.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carsbanchel

NUEVO TEATRO

HOY LUNES, ULTIMAS ACTUACIONES EN VITORIA

de la aplaudida y genial maquietista

Emilia Bracamonte

por su retirada de las varietés

NUEVO TEATRO

Hoy lunes, despedida de EMILIA BRACAMONTE

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo

A las 7 menos cuarto y a las 10 menos cuarto

Salvada de las olas

comedia en 4 partes.

Tercer libro de la película de aventuras novelescas,

El tren número 24

titulado, «Los ojos del detective» (3 partes).

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Esta mañana ha marchado a Bilbao, desde cuyo punto se trasladará a Madrid, nuestro estimado amigo don Carlos Baráibar.

—Al mismo punto marchò don Pío Luis Larrañaga.

—En el exprés de ayer marchò a Madrid, don Mariano Lafuente

—De su viaje a Pamplona, regresò don Luis Lamoneda.

—Se encuentra en Vitoria por unos días, don Alfredo Piaget, hermano de nuestro amigo don Alberto, que ha venido de Suiza por asuntos comerciales de artículos de su fabricaciòn

—A Valladolid después de haber pasado estos días al lado de su familia los alumnos de la Academia de Caballería señores González Vera y González Heredia

—Ha regresado a la villa guipuzcoana de Andoain el maestro don Rafael Eguiluz estimado amigo y paisano nuestro.

—Regresaron a Toledo los alumnos de la Academia de Infantería señores Cobos, Durana y Benguechea.

—A Madrid el estudiante don Enrique Chacòn.

—A Segovia don Arturo Quintana.

—Al mismo punto los alumnos de la Academia de Artillería don José María Aracama y don Manuel A. Quiroga.

—Después de pasar estas fiestas en Vitoria con su familia, ha regresado a Bilbao nuestro paisano don José Luis Zumárraga.

—De Loyola, donde han practicado los santos ejercicios espirituales, han vuelto nuestros amigos don Félix Montoya y don Manuel Ibarrondo y Vidal Abarca.

—A su casa de San Sebastián ha marchado con su familia nuestro distinguido amigo don Luis Zulueta, después de breve estancia en Vitoria.

Próximo enlace

Para el día 20 del actual está concertado el de la bella señorita Julia Murguía con nuestro estimado amigo don Gregorio Arbulo.

Felicitamos por tan fausta nueva al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Boda

Esta mañana y en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se ha celebrado el matrimonial enlace de la agraciada señorita doña Lucia Espízua con nuestro apreciable amigo don Sabino Lòpez. Los nuevos desposados han salido en el rápido de hoy para San Sebastián donde pasarán unos días, continuando su viaje a París donde fijarán su residencia.

Les deseamos eternas felicidades.

Muy agradecidos

El general de la 1.ª Brigada de la 3.ª División de Caballería, don Enrique Chacòn y Sánchez Torres, en atento B. L. M. de hoy nos participa haber tomado posesión del mando de dicha Brigada ofreciéndosenos en su nuevo destino

Agradecemos muy de veras al General Chacòn esta deferencia y quedamos a la recíproca

Don Fermin P. de Nanclares

Merecida recompensa a servicios prestados al Estado durante màs cuarenta años, sin la más ligera nota desfavorable en su historial, ha sido el ascenso a jefe de Administración civil de nuestro buen amigo el jefe de Telégrafos de esta capital don Fermín P. de Nanclares, recientemente firmado por Su Majestad el Rey

Es, el señor P. de Nanclares, uno de los más sólidos prestigios del Cuerpo de Telégrafos, en el que goza de grandes simpatías por su trato afable su vasta cultura y su competencia.

En los muchos años que en Vitoria lleva al frente de esta Secciòn Telegráfica se ha granjeado el aprecio general.

Al felicitarle con todo afecto por la elevaciòn a tan alta categoría, hacemos votos porque continúe en su destino actual, cosa que todo Vitoria vería con satisfacciòn.

Los enfermos

Guarda cama hace unos días la esposa de nuestro apreciable amigo don Generoso Bajo, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

—Se encuentra enferma de cuidado y rogamos a Dios por su salud, la señora doña Nieves Eguinoa, viuda de Montoya madre del Procurador Síndico don Guillermo.

Don Segundo de Aranzábal

Esta madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos, rindió su tributo a la muerte el que en vida fué apreciable amigo nuestro don Segundo de Aranzábal y Aranzábal.

Era el finado por sus condiciones personales modelo de ciudadanos; toda su vida la consagró al trabajo y puso a contribución cuanto valía y podía que era mucho, al servicio de toda obra de piedad.

La muerte del señor Aranzábal ha causado general sentimiento entre todas las clases sociales, pues se puede asegurar que pasó a mejor vida sin dejar en este valle de lágrimas ni un solo enemigo

Tanto a los funerales como a la conducciòn del cadáver que tendrá lugar mañana asistirá numerosa concurrencia que irán a rendir el último homenaje al llorado amigo.

Descanse en paz, y reciba su afligida esposa doña Narcisa Ruiz de Zárate, hijos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame más sentido, deseándoles resignaciòn cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia, rogando a nuestros lectores recen una oraciòn por el eterno descanso de su alma.

Necrológicas

A las once de esta mañana se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, los funerales por el eterno descanso del alma de la malograda señorita Martina Arrieta e Imaz.

Ha asistido gran concurrencia de fieles y el duelo lo presidían las mismas personas que el viernes en la conducciòn del cadáver al camposanto.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a toda la familia, y particularmente al padre nuestro amigo don Raimundo Arrieta, hermanos y hermanos políticos.

Nuestro respetable amigo don Isidoro Lòpez de Arròyave estaba enfermo hace tiempo, y últimamente fué a operarse a San Sebastián

Le operò el afamado doctor Oreja, y el operado fué traído después a Vitoria, acompañado de su familia y del ayudante de dicho doctor señor Urbina.

Desgraciadamente, ayer, a las seis de la mañana, entregò aquí santamente su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendiciòn Apostòlica de Su Santidad y rodeado de su inconsolable familia a la edad de 48 años.

El presbítero don Isidoro Lòpez de Arròyave y Fernández de Retana, era un sacerdote modelo, virtuoso e ilustrado, y activo y celoso coadjutor de la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

De familia vitoriana muy conocida y estimada, era sobrino carnal del inolvidable párroco de San Vicente don Justo Lòpez de Arròvave, varòn por todos conceptos eminente.

Muy sentida ha sido su muerte en Vitoria, y también nosotros la sentimos de corazòn, y así se lo hacemos presente a sus hermanos don Luis, Reverenda Madre María de Santa Catalina Abadesa del Convento de Santa Brígida y doña Eusebia, hermanos políticos y demás parientes, al mismo tiempo que rogamos a los lectores de HERALDO ALAVÉS recen una oraciòn por el alma del finado.

A las seis de ayer tarde fué llevado al campo santo el cadáver de la anciana señora doña María Garagarza y Egidua, viuda de Eguinoa desde su casa, Plaza del General Loma, número 6, con lucido acompañamiento los asilados capellanes y cruz alzada de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

Presidieron el duelo el canellán del convento de Betoño don Abundio Garagarza, el Gobernador civil y alcalde, don José Sahagún y don Herminio Madinaveitia, párroco de San Miguel don Faustino Mendieta, canònigos de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Menchaca y don Francisco Tabar, don Félix Retuerto y don Félix Larrazabal.

También con numerosa concurrencia se han celebrado los funerales por su alma, a las diez de esta mañana, en dicha parroquia, presidiendo el duelo las mismas personas que ayer en la conducciòn.

Renovamos el pésame a sus hijas doña Nieves y doña Gabina, nieto don Guillermo Montoya y demás familias.

—Ayer se celebrò a las ocho, en la capilla del cementerio de Santa Isabel y esta mañana a las diez y tres cuarto en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales por el alma del señor don Valentín Ortíz de Urbina y Orruño, con gran concurrencia.

Renovamos nuestro pésame a toda la inconsolable familia y en particular a la viuda doña María de la Concepciòn Aguillo, hijos don Saturnino y doña Julia, hermanos y a la Real Junta Diputaciòn a pobres.

LA CARNE

Plaza de Abastos números 17 y 18

Cebón sin hueso a 3'80 el kilo.
Idem, con hueso a 2'50
Idem, de segunda a 1'60
Ternera sin hueso a 6'00
Chuletas riñonada a 5'50.
Idem de palo a 4'00
Brazuelo y magras a 3'50.
Segunda falda a 2'60
Cordero de leche a 3'50.

Hotel en venta

Se vende el hotel señalado con el número 4 del Paseo de la Florida de esta Ciudad.

Para su adquisición, puede tratarse con el Procurador don Pedro Salazar, Postas 6 3.°.

SE VENDEN

En Mondragón:

La casa número 9 de la calle del Medio.

La casa número 18 de la calle del Medio.

La casa número 6 de la calle de Iturrioz.

Casería «Zarrualde», en la calle de San Agustín, número 9.

En Aramayona.

Casería llamada «Bengochiqui» en Arriola.

Casería llamada «Laballa» en Arriola.

Casería llamada «Jáuregui Coa» en Arriola.

Casería llamada «Jáuregui-Chiqui» en Arriola.

Casería llamada «Cantalcua» en Arriola.

Monte en el término de «Gacheco-Arrua» en Albina

Informarán en Vitoria, calle de Postas, número 6 piso 2.°.

Aguas de Cucho

sulfurosas calcicas muy radioactivas las mejores para combatir las enfermedades de la **piel sangre** y de los **huesos**

Gabinete

se ofrece en sitio céntrico amueblado. Informarán en esta administración.

Convocatoria de ordenanzas y celadores de Telégrafos

En la «Gaceta» ha aparecido una convocatoria a los candidatos que reunan las condiciones que se señalan y deseen ingresar en el servicio de Telégrafos por la clase de ordenanzas de segunda, para que presenten sus solicitudes en la forma que se expresa, hasta el día 30 de Abril, al señor director general de Telégrafos.

Asimismo se convoca a los candidatos que deseen ingresar en la escala de celadores del Cuerpo de Telégrafos, que presentarán instancias también hasta el 30 de Abril.

Pueden aspirar a estos destinos los que habiendo cumplido los deberes militares, en cuanto al servicio activo, sean menores de 30 años de de edad.

Deberán estar impuestos en el conocimiento de sencillas materias y obligaciones, de las que sufrirán un ejercicio el 18 de Mayo.

Pintor

se necesita un operario que sepa cumplir con su obligaciòn, Florida 10, taller.

De deportes

Por exceso de original no publicamos hoy la reseña de los partidos de fútbol celebrados estos días.

Mañana lo haremos, Dios mediante.

Información marítima

El «Conte Verde»

La acreditadísima compañía de navegación «Lloyd Sabando», de Génova, ha acordado que al nuevo trasatlántico «Conte Verde», haga escala en Barcelona en viaje de inauguración, el 22 del del corriente, para la línea del Sud-América.

Este rápido y magnífico vapor, con el que la marina mercante italiana, será enriquedida, tiene las mismas características náuticas que su gemelo «Conte Rosso».

Desplaza 22 000 toneladas, tiene 180 metros de eslora y 22'55 de manga, con fuerza de 18 500 caballos.

Se trata de un vapor extrarápido con toda clase de comodidades y confort para los pasajeros de cámara y para los de tercera, los camarotes están dotados con todos los adelantos modernos.

«Conte Verde», empleará en la travesía a Buenos Aires, **12 días.**

El regente de la Imprenta Provincial don Ceferino Polo dará informes y pasajes para la salida de dicho vapor.

Persianas y esterillas
Ferretería Retana

LA COMPAÑÍA DE MADERAS. — Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicítense precios.

Obrero ajustador

Hace falta para mecánica fina que sepa cumplir con su obligación, en la fábrica de manómetros de Vinós y Brun. Inutil presentarse sin muy buenas rererencias.

«SE HACE»
EL TRANSPORTE DE MUEBLES
dentro de la península y extranjero, en "Capitonee" construídos con arreglo al último modelo
Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELEFONO 709
VITORIA

ALMACEN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ
(SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta :--: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes
:-: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA :-:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

:-: Todo barato :-:

Más de 3.000 alfombras nos ha mandado un fabricante para venderlas a cualquier precio.

De yute buen tamaño a 2'25
De terciopelo desde 4'50

Infinidad de modelos en velos de malla desde 1'40.

También hemos recibido para Semana Santa los célebres guantes de cabritilla que en otras ocasiones han llamado tanto la atención por el precio.

A 3'75 para señora, la mejor clase conocida

Casa de Saldos: Postas, 30

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones en libretas con reintegros a su presentación
Id. en id. a plazo de un año.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores de firmas.

OFICINAS CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco pe

Padres de familia

¿Queréis que vuestros hijos sean soldados de cuota o costearles una buena carrera?

?Queréis dar una buena dote a vuestras hijas?

Pedir informes sin pérdida de tiempo, al Inspector de «La Mundial» (Sociedad Anónima de Seguros) don José Fernández, Aliados, 3 3.°, quien muy gustoso los facilitará a cuantos lo deseen.

Recomiendan y bendicen la labor de «La Mundial» varios Reverendos Prelados de España lo que es testimonio fehaciente de su bondad.

Señoras

Una cabellera ondulada es el más bonito adorno de una mujer.
Se consigue tenerla *siempre*, ondula haciéndose la
Ondulación permanente
aplicada con el aparato más moderno, conocido hasta el día.
Gran surtido en guantes y medias. Perfumería
Casa Calvillo
Dato 21 *Teléfono 291*

López Costa--Lorente

Hoy, a las once y media de la mañana, ante el altar del Amor Hermoso de la parroquia de San Pedro han contraído matrimonial enlace la bellísima señorita Rosa Lorente, hija de nuestro estimado amigo don Severiano con el distinguido abogado del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura don Federico López Costa.

La novia vestía rico traje blanco, odornado con el simbólico ramo de azar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Ha bendecido la unión el organista de la S. I. C. don Jesús María de Vírgala, actuando de padrinos don Severiano Lorente, padre de la novia, y doña Marta Costa de López González, madre del contrayente.

Como testigos han firmado el acta matrimonial don Angel y don Ricardo Apraiz, don Ricardo de Anitua y don Federico López González.

Entre los invitados figuraban las señoras de López González, de Lorente, de Anitua y de Moreno. Las señoritas de Buesa (Trinidad y Marichu), de Apráiz (Rosario), de Lorente (Luisa y María), de López Costa (Margarita), y de Herrero (Carmen). Los señores don Angel, don Luis, don Ricardo y don Emilio de Apráiz, don Tomás, don Andrés y don José Buesa, don Felipe, don Marcelo y don Mariano Lorente, don Ricardo López Costa y don José María Unda.

Terminada la ceremonia religiosa ha sido servido por el Hotel Quintanilla en el domicilio de la desposada un espléndido banquete, con arreglo al siguiente menú:

Hors d' œuvre. Consommè Alexandra. Saumon garni de langoustines, Imperiale. Cotelettes d' agneau aux gesiers, Bordelaise. Poulardes de Bayonne rôties a la Broche. Salade d' esperges. Terrines de foie-grass de Strasbourg, bellevue. Jambon de York, glacè a l' espagnole. Gateaux hollandais. Bombe de glacè, Wallesky. Desserts. Vins: Diamante. Marqués de Riscal. Champagne «Moët & Chandon». Liqueurs.

Los recién casados han salido en el correo de esta tarde para el extranjero en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna

Felicitamos a las familias de Lorente y López Costa por tan fausto acontecimiento

OÑA MÉDICO DENTISTA
SAN PRUDENCIO, 28, 3.°
CONSULTA DE 10 A 1

Doctor Parra Solache
OCULISTA
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5
Florida, 24-2.°—derecha
Teléfono 464

OPTICA MEDICA
DATO, 37. -- VITORIA
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. — Taller Electro-Mecánico

Transportes de mercancías en camiones

A los destinos que se deseen y a precios convencionales en camiones completamente cerrados Para encargos dirigirse al Garage Victoria, calle Bélgica (junto al Laboratorio).

Dependiente

Se necesita de 18 a 20 años, bien informado en el ramo de pañería. Inútil presentarse sin este requisito. Almacén de Paños de Federico Losa.

LEGIA CONEJO

Militares

Incorporados

Se han incorporado al regimiento de Guipúzcoa en esta Plaza el teniente don Mariano Aréyzaga y el capitán don Alvaro Area.

El primero se hallaba destinado en el batallón expedicionario y viene a posesionarse del cargo de Habilitado, el segundo se hallaba en comisión del servicio.

Cupo de instrucción

Se ordena el destino a cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1922.

Al regimiento de Cuenca se destinarán 175, 200 al de Guipúzcoa, ninguno al de Alfonso XIII y 50 al 2.° de montaña.

Vacunación

Mañana comenzará, en el Hospital Militar la vacunación antitífica de los reclutas recientemente incorporados a los cuerpos de la guarnición y de los de reemplazos anteriores que no hubieran sido vacunados.

Gacetillas

Un soldado volutario

—Trebucio, no bebas más
«San Roque Jeréz Quinado»,
pa que te quedes facucho
y te libres de ir soldao
—No, mañica, no lo dejo,
pues es mi sueño dorao
ser enérgico y valiente,
gordo, fuerte y colorao

Gran aperitivo, tónico, reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía, Sucesor Areta (Alava.)

Si el estómago os grita su dolor

Ello es prueba cierta que un exceso de acidez ataca sus paredes delicadas causando la fermentación de los alimentos, ocasionando gases y haciendo imposible una digestión normal. Remediad el hecho suprimiendo la causa; tomad media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada con un poco de agua inmediatamente después de la comida, o tan pronto como sintáis dolor estomacal. Así se neutraliza la acidez, se hace cesar la fermentación permitiendo al estómago que efectúe sus funciones normalmente, sin dolor.

Olvidad el número de pruebas infructuosas que habreis hecho para obtener el alivio de vuestros sufrimientos. Probad la Magnesia Bisurada que es el único remedio que puede aliviaros, puesto que suprime la causa del mal. Por vuestra salud y buestro bienestar, id hoy mismo a la farmacia y pedid un frasco de Magnesia Bisurada. Tomadla con arreglo a las instrucciones que se dan y pronto olvidaréis que jamás hayáis sufrido de dispepsia o de indigestión.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Se ofrece

persona formal para casa sacerdotes o señor sólo, para cocina y demás labores. Razón en esta Administración.

Agricultores

Se ha recibido la legítima patata blanca aplastada de siembra, del Norte de Francia. De venta, Aliados 9 (antes Oriente), junto al Sindicato.

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «La Vasco Navarra». Delegado en Vitoria. Antonio Vinós y de Santos, Herrería 1 y 3.

Antirreumático RE
Nuevo específico vejetal.
Sarna Antisárnico
El único que la cura
: : : : sin baño : : : :
VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

La Tostadera *Viuda e hijos de Ponciano Abad.* Grandes tostaderos de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45) esquina a Rioja) Vitoria.

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía Anónima domiciliada en Bilbao
Capital 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).
PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERAES
Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoniaco
Sales de potasa.---Sulfato de potasa.---Acido sulfauhidroúrico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas.
Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
En Bilbao: Gran Vía, 1.--Madrid: Villanueva, 11.--Oviedo: Mendizábal, 2
Servicio agronómico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

PASTA DENTIFRICA La más acreditada y que más se vende. Blanquea los dientes sin atacarlos. Sabor delicioso Tubo con elegante estuche y lleva, 1'50 pesetas. "HIGEA"

Azpiazu H.nos

VITORIA

Ocasión — SILLAS **3.000** — Oportunidad — SILLAS

Número 7.[illegible]10.—**Sillas** barnizadas en [illegible] color nogal o haya natural, [illegible] asiento encajado de madera, a PESETAS

5.80

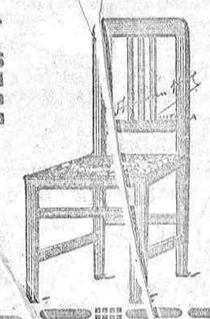

Número 633.—**Sillas** barnizadas en color nogal o haya natural, entapizadas con "moutesquín" verde o café, a PESETAS

8.90

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAFÉ Y DEMÁS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDAS FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRÁFICAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32

VITORIA

Pianos automáticos de las afamadas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y Jacob Doll & Sons de New York.

"LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL"

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º Vitoria

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO 235 — SANTIAGO 10

Grandes existencias en

ARADOS BRABANTS

MENDÍA

Almacenes y Bazar

Precios excepcionales para esta semana

Medias: tonos de moda . . 1,35

" pura seda finísimas desde 2,90

Peinetas teja desde 3,90

Espléndido surtido en rosarios nacar; devocionarios; bandas y lazos para la Primera Comunión

"META"

Combustible sólido; sustituye al alcohol, resultando mucho más cómodo y práctico; NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA; especialmente donde haya enfermos.

PLAZA NUEVA, 26

Academia, Fueros, 7, 1.º

Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales

PROFESORES

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Fuente, Doctor en Farmacia.
Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Caribay, Maestro municipal.
Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
Mecanografía y Taquigrafía.—Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Olabegoyo y don Gabriel Mtz. de Aragón, Abogados.
Idiomas Francés e Inglés, (escritura y conversación), a cargo de don Pedro Rodríguez.

Clases especiales para señoritas

Teléfono 716

Muebles económicos y de lujo

Objetos para regalos — **Casa Pernas** — Mercado, 20 LOGROÑO

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

"CHIMBO"

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELÉFONO 721

C.ías Marítimas Francesas

C.IE G.LE TRASATLANTIQUE — C.IE SUD ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

El día 6 de Abril el vapor correo "Forbin"
El día 20 de Abril el vapor correo "Quessant"
Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial 410 pesetas, incluído impuestos.
Precio en tercera clase: 390 y 380 pesetas, respectivamente.

Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correos de gran velocidad.

Próximas salidas:

El día 14 de Abril el vapor correo "Massilia"
El día 17 de Abril el vapor correo "Mosella"
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 7 de Abril el vapor correo "Missouri"
El día 9 de Mayo el vapor correo "Niagara"
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el 22 de Abril el vapor "Espagne" y el 6 de Mayo el vapor "Cuba". Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos **"France", "París", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau"**, etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montaña, etc.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

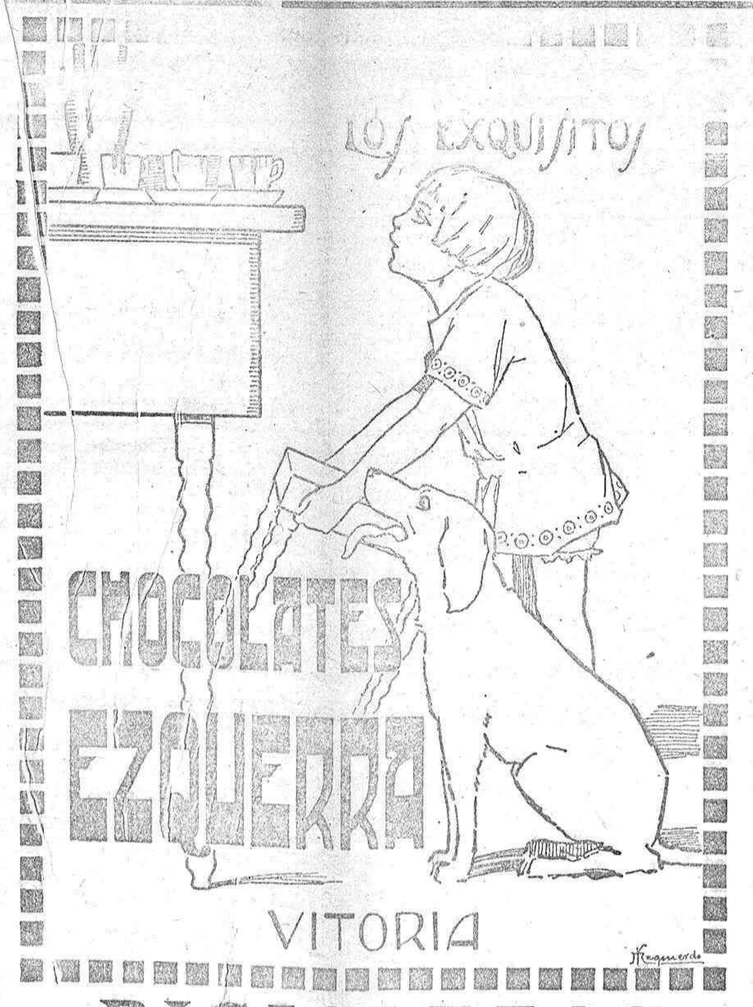

BICICLETAS "PEUGEOT"

la mejor marca francesa

:-: Para señoras, caballeros y niños :-:

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate 1 — Teléfono 61

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana [illegible] días para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el [illegible] y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

[illegible] cada [illegible] días, arrancando de Barcelona [illegible] Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Alicante el [illegible] de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, [illegible] el viaje de regreso desde Buenos Aires, para [illegible] días, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC.

(Carlsbad de España)

EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 Y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte:
Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:
Estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

:-: Todo el mundo lo dice :-:

La "Droguería General" de Araujo

:-: es la más barata :-:

San Prudencio 2

Suscríbase y propague

"La Hormiga de Oro"

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedica hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las **Leyendas y Tradiciones** del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletón ilustrado con grabados de la época **Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII** del conocido literato y concienzudo toriógrafo don José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América 30

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Erenchun Hermanos

Agentes del FORD

El Automóvil Universal

Otra nueva rebaja

	Pesetas
Turismo sin arranque	3.575
" con "	3.910
Chassis Turismo sin arranque	2.645
" " con "	3.020
" Camión " "	3.450
Sedan	6.175
Tractor FORDSON	4.260

Estos precios se entienden puestos en Cádiz

En la casa Linacero

se exhibe al público una gran cantidad de stylográficas marca «Dia», de fabricación alemana, desde pts. 10, adquiridas en sus recientes viajes al extranjero. Estas plumas son las mejores en clase y duración, punto de oro e iridium, sistema SAFEBY (seguridad), más de 2000 vendidas en 20 dias. Estuches de papel de cartas tela, desde 1'50. Enorme surtido en clases finas de la mayor elegancia. Representantes exclusivos de la magnífica marca de perfumería «Chevalier d'Orsay»; Estractos, Colonias jabones, polvos y lociones. Se venden al detall desde 10 gramos las mejores nacionales y extranjeras. (Muilieron, parera, Risler de París) colonias sueltas en perfume de Violeta, acacia, muguet, clavel, rosa, indiana, jazmín, desde 0'25 pts. los 25 gramos. Floros artificiales de las fábricas españolas y francesas; palmeras, musgos isolepis y aprestos para las mismas, a precios baratísimos. Artículos para regalos; macetas de plata, cobre, porcelana, figuras, centros, joyeros artístico copias de los existentes en el museo del Louvre. Bisutería fina, gran novedad. Representantes para España de los magníficos cuadros en pintura, copias de los grandes maestros suscripciones de todas las revistas y periódicos del mundo. Material escolar de lo más moderno. Grandes descuentos a los Sres. Maestros. Obras científicas de arte, literatura y ciencias representantes únicos para esta región de la casa Pustet, de Ratisbona. Se ruega a los Sres. Sacerdotes pidan catálogos. Gran surtido en papel de embalaje nacional y alemán molduras, grabados, cuadros y espejos de todas clases.

Librería Universal, Vuelta á Bajos de Linacero.

Casa Ibarra Grandes almacenes de confección para caballeros y niños. Sección especial para la medida —Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca «El Gallo».

Aviso al público

Si quereis vestir bien con prontitud y economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro, antiguo cortador de las casas Freijó y Muro Hnos. de Bilbao.

No hagais vuestros encargos sin antes visitar esta casa. Se pasan piezas o muestrarios a domicilio.

Ultimas novedades,

Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Zapatería de moda

Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrece al público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos.

Visiten esta su casa y encontrarán precios sumamente baratos.

Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y esmero.

Hace falta un composturero de primera y aprendiz adelantado que sepa coser.

The Moment House

San Prudencio, 3, zapatería

Teléfono 659

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedidlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de la región provincias.